

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED
Ciudad

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo y éxito en sus actividades.

Como Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED** dando cumplimiento a mis funciones establecidas en el estatuto y la ley, someto a consideración el presente informe que contiene los aspectos más importantes sobre mi gestión durante el año 2023:

- 1. Naturaleza Jurídica.** La **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED** es una persona jurídica de derecho y origen privado, sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana creada para el bien común, con autonomía administrativa e independencia financiera, según los preceptos consagrados en la constitución política y la Ley Colombiana y por sus propios Estatutos, entre sus objetivos está realizar actividades en beneficio de sus asociados, terceras personas o comunidad en general. **GESIMED** está legalmente constituida y su objeto social es de interés general, desarrollando las actividades meritorias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, cuyos aportes, utilidades o excedentes que se generan no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persigue un fin social.
- 2. Funcionamiento interno.** En la Asamblea Constitutiva del 28 de febrero de 2020, se eligió Representante Legal Principal y Representante Legal Suplente, así:

Nombre	C.C.	Cargo
Orlando Pabón Tovar	17.420.802	Principal
Claudia Patricia Urueña Pinzón	52.715.299	Suplente

- 3. Número de Asociados.** El número de asociados, al 31 de diciembre de 2023 es de dos (02) Asociados y a la fecha de la presentación de este informe no se ha realizado modificación alguna.
- 4. Realización de Actividades Meritorias.** Como Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED** les recuerdo que el 15 de marzo de 2020, se inició la realización de una de las actividades meritorias relacionadas con la salud, que consiste en la prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de

las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública; pero, en especial en La Clínica Los Nogales, con el objetivo de desarrollar su objeto social con los usuarios de esta clínica y del sistema de seguridad social en general.

5. **Personal asistencial.** A la presentación de este informe se advierte que el personal de la Corporación con el cual desarrolla su actividad meritoria tiene un contrato laboral vigente. De esta manera me permito informar que la Corporación cuenta con los siguientes profesionales:

CARGO	No. PERSONAS
Médico Especialista	28
Médico Residente	5
TOTAL	33

6. **Aspectos contables y financieros.** El Representante Legal en conjunto con los asociados de la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED**, cuentan con la asesoría empresarial de la firma A&G SAS, la cual brinda el outsourcing administrativo, contable, financiero, tributario y de operaciones laborales a través de prestación de servicios.

En los Estados Financieros encontrarán el detalle de la información financiera, me permito resaltar que a 31 de diciembre de 2023 la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED**, contaba con activos totales de \$568.176.399 de los cuales \$303.786.795 corresponden a saldo pendiente de las cuentas por cobrar con la Clínica Los Nogales como resultado del desarrollo de su actividad meritoria en esta entidad.

La **Corporación GESIMED** durante el año 2023 recibió la suma de \$3.485.470.860 producto de la realización de una de las actividades meritorias en la Clínica Los Nogales; los costos correspondientes en su gran parte a mano de obra ascienden a un valor de \$3.447.595.941; los gastos de administración fueron por una suma de \$170.804.031; los gastos financieros y otros fueron por valor de \$ 20.328.270.

7. **Aspectos Legales.** En este momento la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED** no tiene en su contra procesos jurídicos de ninguna índole, especialmente en su relación contractual con la entidad contratante, ni con sus Asociados.
8. **Aspectos Sociales.** Mediante el desarrollo de su objeto social la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED**, inició la realización de una de las actividades meritorias en la Clínica Los Nogales, con el objetivo de desarrollar su objeto social con los usuarios de esta clínica y del sistema de seguridad social en general.

8.1. Aportes a la seguridad social integral de los asociados. De acuerdo con lo estipulado Decreto 1703 de 2002, según el cual todo trabajador dependiente o prestador de servicios debe afiliarse al Sistema de Seguridad Social, informo que los trabajadores dependientes de la **CORPORACIÓN GESIMED** cumplieron con los respectivos pagos durante el año 2023, encontrándose a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a corte del 31 de diciembre del año en mención.

- 9. Gestión Administrativa.** Continuamos con la ejecución del contrato firmado el día 15 de marzo de 2020 con la CLÍNICA LOS NOGALES, en donde estamos brindando apoyo en los servicios de Cuidado Intensivo, Cuidado Intermedio y Urgencias. Como desarrollo de mi gestión se busca crear y mantener fuertes las áreas bajo mi responsabilidad, ofreciendo servicios de calidad, oportunidad y efectividad en beneficio de los usuarios de la Clínica y comunidad en general.

De igual forma, se trabajó en la elaboración del **Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE**, teniendo en cuenta la Circular 058 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, modificada por la Circular 013 de 2023. Este Programa contiene los mecanismos y normas internas de auditoría que ayudan a identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción o de soborno transnacional (C/ST) que puedan afectar nuestra Corporación.

- 9.1. Acontecimientos importantes sucedidos después del ejercicio.** El Representante legal de la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA Y CUIDADO CRÍTICO – GESIMED** manifiesta que después de concluido el ejercicio del año 2023, hasta la fecha no se ha presentado ningún hecho relevante para reportar en el presente informe.
- 9.2. Evolución previsible de la Corporación:** El Representante Legal informa que no conoce ninguna situación que ponga en riesgo a la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA Y CUIDADO CRÍTICO – GESIMED** y que no se ha presentado ningún evento que reportar a la fecha del presente informe.
- 9.3. Las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores:** El Representante Legal informa que la entidad no tiene ningún tipo de conflicto de intereses entre asociados y administradores que impidan ejecutar el objeto social de la entidad, de esta manera se garantiza la transparencia y protección de la Corporación, además de poner en práctica el código de ética, transparencia y buen gobierno.

- 10. Cumplimiento Normas Tributarias y Derechos de Autor.** La **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA Y CUIDADO CRÍTICO – GESIMED**, da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, propiedad industrial y derechos de autor expedidas por el Gobierno Nacional. Así mismo existen procedimientos de verificación con el fin de asegurar que siempre se actúe conforme a las Leyes sobre este tema, lo cual me

permite afirmar que hemos cumplido con dichas normas satisfactoriamente. También informo que a pesar de que la **CORPORACIÓN DE GESTIÓN MEDICA Y CUIDADO CRITICO – GESIMED**, es una entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias por ser agentes de retención a título de Renta e ICA; responsables del impuesto de Renta Régimen Especial y del impuesto Distrital de Industria y Comercio; obligados a presentar información exógena Nacional y Distrital y a la emisión de certificados anuales y bimestrales.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Orlando Pabón".

ORLANDO PABÓN TOVAR
Representante Legal